



SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2019

Entidad: MINISTERIO DE CULTURA
Vigencia: 2019
Fecha de Publicación: Septiembre de 2019
Jefe de Oficina de Control Interno: Mariana Salnave Sanin.

Table with 15 columns: Componente, Actividad Programada, Actividades Cumplidas, % de Avance, Observaciones. It is divided into three sections: Seguimiento 1 OCI (April 2019), Seguimiento 2 OCI (August 2019), and Seguimiento 3 OCI. The first two sections contain detailed data for corruption risk management and citizen attention activities, both showing 100% completion.

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2019

Entidad: MINISTERIO DE CULTURA
 Vigencia: 2019
 Fecha de Publicación: Septiembre de 2019
 Jefe de Oficina de Control Interno: Mariana Salnave Sanin.

Seguimiento 1 OCI				Seguimiento 2 OCI				Seguimiento 3 OCI					
Política de Administración Riesgos de Corrupción	Actualizar la "Metodología para abordar oportunidades y gestionar riesgos de procesos y corrupción" frente a las nuevas disposiciones establecidas por el Sistema Integrado de Gestión Institucional y el DAFP.	De acuerdo con los lineamientos establecidos por Sistema Integrado de Gestión Institucional y el DAFP, se unifica los siguientes documentos los cuales quedan establecidos en la Guía de Gestión de Riesgos: 1. G-OPL-016 GUÍA PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS EN SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN. 2. DI-OPL-003 LINEAMIENTO METODOLÓGICO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO. 3. DI-OPL-006 POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE Riesgos.	100	http://calidad.mincultura.gov.co/Administracion/frameFrameSet.aspx?Ruta=L44vRnJhbWVTZXRbcnRpY3Vsby5hc3A/UGFnaW5hPWJhbmNvY29ub2NpbWlbnRvTWluY3VsdHVyYS8wLzBGNEU0NDgyLTIGNDQiNDZBOS05QTK4LUM2NEY3MzQ3QjQ0Ri8wRjRfNDQ4Mi05RjQ0LTQ2QkRiOUe5OC1DNjRGNzZM0N0i0NEyYXNwJkIEQVJUSUNVT E89MTE3ODM Para consultar los documentos se puede ingresar con el usuario: consultaio y la contraseña: 54321.	Política de Administración Riesgos de Corrupción	Actualizar la "Metodología para abordar oportunidades y gestionar riesgos de procesos y corrupción" frente a las nuevas disposiciones establecidas por el Sistema Integrado de Gestión Institucional y el DAFP.	La Actividad se reportó como cumplida en el seguimiento de Abril de 2019	100	En primer seguimiento al Plan, se verificó el cumplimiento de la actividad.				
Política de Administración Riesgos de Corrupción	Socializar con los procesos del Ministerio de Cultura la "Metodología para abordar oportunidades y gestionar riesgos de procesos y corrupción".	Se desarrollaron dos (2) Jornadas el día 20 de marzo, en donde realizaron dos talleres en donde se socializaron la Política y Metodología de Administración del Riesgo a los procesos del Ministerio de Cultura.	100	X:\DespachoMinistro\Oficina de Planeacion\027-PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO\2019\2. Seguimiento PAAC\Evidencias Primer Seguimiento a 30 de abril\C1 Mapa Riesgos Corrupción	Política de Administración Riesgos de Corrupción	Socializar con los procesos del Ministerio de Cultura la "Metodología para abordar oportunidades y gestionar riesgos de procesos y corrupción".	La Actividad se reportó como cumplida en el seguimiento de Abril de 2019	100	En primer seguimiento al Plan, se verificó el cumplimiento de la actividad.				
Mapa de Riesgos Anticorrupción	Construir los mapa de riesgos de corrupción por proceso conforme a la nueva metodología.	A la fecha los Procesos se encuentran en la construcción del Mapa de Riesgos 2019, en este ejercicio los procesos identificarán los riesgos de corrupción, estratégicos, calidad ó gestión y los riesgos de seguridad informática que serán cargados en ISOLucion una vez se aprueben por el Líder del Proceso. Los procesos que hasta la fecha han realizado el ejercicio de construcción del Mapa de Riesgos 2019 son: Subproceso Apoyo a Proyectos Culturales y Artísticos del Programa Nacional de Concertación Subproceso Gestion de la comunicación y divulgación cultural Gestión de Tecnología de la información Subproceso Estímulos a la Creación e Investigación Gestión Documental Subproceso Gestión de la Actividad Artística Estos Procesos tienen pendiente cargar los riesgos a excepción de Concertación quién ya realizó el respectivo cargue.	38	X:\DespachoMinistro\Oficina de Planeacion\027-PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO\2019\2. Seguimiento PAAC\Evidencias Primer Seguimiento a 30 de abril\C1 Mapa Riesgos Corrupción	Mapa de Riesgos Anticorrupción	Construir los mapa de riesgos de corrupción por proceso conforme a la nueva metodología.	El Grupo SIGI del Ministerio de Cultura ha trabajado con 7 procesos, la identificación de mapas de Riesgos, los cuales cuentan con su respectivo plan de tratamiento en el aplicativo ISOLUCION. A saber, los procesos que cuentan con mapa de riesgos e identificación de riesgos de corrupción son; Programa Nacional de Concertación Asesoría Jurídica Gestión de la Comunicación Gestión de la Actividad Artística- Teatro Colón Control Interno Disciplinario Gestión del Patrimonio Bibliográfico Gestión del Desarrollo Artístico e Industrial de la Cinematografía.	68	Para el cumplimiento de la actividad se establecieron la construcción de 16 Mapas de Riesgos en ISOLucion los cuales contarán con las diferentes tipologías de riesgos establecidas por el sistema integrado de gestión. Los mapas de riesgos se pueden ver en ISOLUCION. http://calidad.mincultura.gov.co/PaginaLogin.aspx				

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2019

Entidad: MINISTERIO DE CULTURA
 Vigencia: 2019
 Fecha de Publicación: Septiembre de 2019
 Jefe de Oficina de Control Interno: Mariana Salnave Sanin.

Seguimiento 1 OCI					Seguimiento 2 OCI					Seguimiento 3 OCI				
Mapa de Riesgos Anticorrupción	Cargar los riesgos de corrupción identificados en los procesos en la nueva herramienta de administración de riesgos adquirida por la Entidad (isolucion).	A la fecha se cuenta con los riesgos de corrupción del Subproceso Apoyo a Proyectos Culturales y Artísticos del Programa Nacional de Concertación. Para el cumplimiento de la actividad se establecieron la construcción de 16 Mapas de Riesgos en ISOLucion.	6	X:\DespachoMinistro\Oficina de Planeacion\027-PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO\2019\2. Seguimiento PAAC\Evidencias Primer Seguimiento a 30 de abril\C1 Mapa Riesgos Corrupción	Mapa de Riesgos Anticorrupción	Cargar los riesgos de corrupción identificados en los procesos en la nueva herramienta de administración de riesgos adquirida por la Entidad (isolucion).	Dentro del período de evaluación del PAAC, se encuentran identificados y cargados 8 riesgos a 7 procesos del Sistema Integrado de Gestión. Programa Nacional de Concertación Asesoría Jurídica Gestión de la Comunicación y Divulgación Cultural Gestión de la Actividad Artística- Teatro Colón Control Interno Disciplinario Gestión del Patrimonio Bibliográfico Gestión del Desarrollo Artístico e Industrial de la Cinematografía	68	El soporte de los Mapas de Riesgo se pueden ver en el aplicativo ISOLUCION, a través del siguiente link http://calidad.mincultura.gov.co/SARO/frmFiltroRiesgosSARO.aspx					
Mapa de Riesgos Anticorrupción	Divulgar en la página web institucional la Matriz de Riesgo para comentarios de las partes interesadas .	A medida que los procesos carguen los riesgos en ISOLucion se actualizará la matriz publicada en la pagina Web con el objetivo de ser analizados y conocidos por nuestros grupos de valor. No obstante, para el segundo semestre si tiene proyectado publicar el 100% de la batería de riesgos de corrupción identificados por los procesos en la página web del Ministerio de Cultura.	6	http://mincultura.gov.co/ministerio/oficinas-y-grupos/oficina%20asesora%20de%20planeacion/plan-de-anticorrupcion/Paginas/2019.aspx	Mapa de Riesgos Anticorrupción	Divulgar en la página web institucional la Matriz de Riesgo para comentarios de las partes interesadas .	A medida que los procesos carguen los riesgos en ISOLucion se actualizará la matriz publicada en la pagina Web con el objetivo de ser analizados y conocidos por nuestros grupos de valor. La matriz se encuentra publicada en el link de transparencia para su consulta y sugerencias.	100	Los mapas de riesgo se pueden verificar mediante el siguiente link; https://mincultura.gov.co/ministerio/oficinas-y-grupos/oficina%20asesora%20de%20planeacion/plan-de-anticorrupcion/Paginas/2019.aspx					
Mapa de Riesgos Anticorrupción	Realizar el primer monitoreo a los riesgos de corrupción con corte a 31 de marzo, en los (10) primeros días hábiles del mes de abril.	Dados los tiempos de ejecución de las actividades para la construcción del Mapa de Riesgos 2019, se solicita que a partir del segundo seguimiento se realice el respectivo monitoreo al los riesgos de corrupción.	0	Se diligencio un formato de Planificación del cambio cuyo propósito es Actualizar la metodología para la Gestión de Riesgos, así como generar los cambios en la herramienta actual y migrar al módulo de riesgos en ISOLUCION. Se ha establecido un cronograma de trabajo desde el 1 de mayo a 15 de Junio del 2019. De acuerdo con lo planificado el ejercicio identificación, análisis, valoración y Generación de Acciones para abordar riesgos y oportunidades debe concluir el 30 de junio del 2019 teniendo en cuenta los posibles riesgos que puede tener esta actividad en cuanto a los tiempos.	Mapa de Riesgos Anticorrupción	Realizar el primer monitoreo a los riesgos de corrupción con corte a 31 de marzo, en los (10) primeros días hábiles del mes de abril.	El seguimiento a los riesgos de corrupción se encuentran en la herramienta ISOLucion, para este corte se realizó el monitoreo a los 8 riesgos identificados por los procesos.	100	Los mapas de riesgos se pueden ver en ISOLUCION. http://calidad.mincultura.gov.co/PaginaLogin.aspx					
Mapa de Riesgos Anticorrupción	N/A	N/A	N/A	N/A	Mapa de Riesgos Anticorrupción	Consolidar las observaciones de los ciudadanos y/o partes interesadas a documento y matrices del PAAC.	Documento y Matrices PAAC versión final.	50	De acuerdo con la información publicada en la Web del Ministerio de Cultura, no se han presentado solicitudes de información o comentarios relacionados con la información publicada en el link de transparencia.					

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2019

Entidad: MINISTERIO DE CULTURA
 Vigencia: 2019
 Fecha de Publicación: Septiembre de 2019
 Jefe de Oficina de Control Interno: Mariana Salnave Sanin.

Seguimiento 1 OCI					Seguimiento 2 OCI					Seguimiento 3 OCI				
Mapa de Riesgos Anticorrupción	Publicar primer seguimiento	Dados los tiempos de ejecución de las actividades para la construcción del Mapa de Riesgos 2019, se solicita que a partir del segundo seguimiento se realice el respectivo monitoreo al los riesgos de corrupción.	0	De acuerdo con Plan de trabajo y acciones de Mejora propuestas por la Oficina de Planeación, a partir del 30 de Junio se espera contar con los mapas de riesgo de corrupción y el primer seguimiento, correspondiente al primer semestre del 2019.	Mapa de Riesgos Anticorrupción	Publicar primer seguimiento	la publicación de los riesgos y del seguimiento se encuentra en ISOLUCION, asociado a cada proceso del Ministerio	100	Los mapas de riesgos se pueden ver en ISOLUCION. http://calidad.mincultura.gov.co/PaginaLogin.aspx					
Mapa de Riesgos Anticorrupción	N/A	N/A	N/A	N/A	Mapa de Riesgos Anticorrupción	Realizar Segundo Monitoreo a los riesgos con corte a 31 de julio.	El seguimiento a los riesgos de corrupción se encuentran en la herramienta ISOLucion, para este corte se realizó el monitoreo a los 8 riesgos identificados por los procesos.	100	Los soportes de seguimiento se pueden evidenciar mediante el link; http://calidad.mincultura.gov.co/SARO/fmFiltroRiesgosSARO.aspx					
Estrategia de Racionalización de Trámites	Autorización para la aprobación de proyectos de intervención en bienes inmuebles e inmuebles de interés cultural de carácter nacional	El trámite se realiza de modo presencial en las instalaciones del Ministerio adjuntando documentos físicos, y como respuesta se entrega en las mismas condiciones la resolución de reconocimiento solicitada.	100	La dirección de Patrimonio generó dentro de su microsítio asignado en el aplicativo SIPA el módulo de autorización de intervención en bienes de interés cultural del ámbito nacional, para que todo el trámite se pueda hacer en línea. http://www.mincultura.gov.co/areas/patrimonio/Paginas/Autorizacion-de-Intervenciones.aspx En la Dirección ha contado con la participación de los tres grupos que utilizan el aplicativo. (Protección, Intervención y Muebles). Se registra con éxito la estrategia de racionalización del trámite en el SUIIT.	Estrategia de Racionalización de Trámites	Autorización para la aprobación de proyectos de intervención en bienes inmuebles e inmuebles de interés cultural de carácter nacional	La Actividad se reportó como cumplida en el seguimiento de Abril de 2019	100	En primer seguimiento al Plan, se verificó el cumplimiento de la actividad.					
Estrategia de Racionalización de Trámites	Certificación de depósito legal para conservación y preservación de ejemplares	Se envió por parte de la Oficina Asesora de Planeación la solicitud al proceso de Gestión Jurídica para la inclusión o modificación en la Agenda Regulatoria del año 2019, por tal motivo la Oficina Asesora Jurídica solicitó los siguientes datos al dueño del trámite (Biblioteca): INFORMACIÓN INSTITUCIONAL . Dependencia técnica encargada de liderar el proyecto. . Nombre del responsable técnico. . Cargo del responsable técnico. . Otras entidades participantes en el diseño del proyecto. . Entidades firmantes. INFORMACIÓN DEL PROYECTO A REGLAMENTAR . Tema u objeto de la reglamentación. . Normativa concreta que se reglamenta/modifica. . Origen de la iniciativa o motivo de la regulación (para dar cumplimiento a acto legislativo, ley, CONPES, sentencia judicial, iniciativa propia, entre otros).	33	X:\DespachoMinistro\Oficina de Planeacion\027-PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO\2019\2. Seguimiento PAAC\Evidencias Primer Seguimiento a 30 de abril\2 Estrategias Racionalización	Estrategia de Racionalización de Trámites	Certificación de depósito legal para y conservación de ejemplares	En seguimiento con corte a Abril, se reportó envío parte de la Oficina Asesora de Planeación; la solicitud al proceso de Gestión Jurídica para la inclusión o modificación en la Agenda Regulatoria y la necesidad de reglamentar los siguientes temas; . Tema u objeto de la reglamentación. . Normativa concreta que se reglamenta/modifica. . Origen de la iniciativa o motivo de la regulación (para dar cumplimiento a acto legislativo, ley, CONPES, sentencia judicial, iniciativa propia, entre otros).	33	Con fecha de corte 31 de agosto y dentro del reporte de seguimiento al PAAC, no se evidencian avances para la actividad. El dueño del proceso es la Biblioteca Nacional y a la fecha, se encuentran pendientes de enviar la información requerida a la Oficina Asesora Jurídica.					

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2019

Entidad: MINISTERIO DE CULTURA
 Vigencia: 2019
 Fecha de Publicación: Septiembre de 2019
 Jefe de Oficina de Control Interno: Mariana Salnave Sanin.

Seguimiento 1 OCI					Seguimiento 2 OCI			Seguimiento 3 OCI						
Estrategia de Racionalización de Trámites	El reconocimiento como producto nacional de las obras cinematográficas se maneja en línea. Para el Ministerio de Cultura este trámite requiere de la articulación con los otros servicios ofrecidos por la Dirección de Cinematografía.	El trámite opera con el aplicativo "Solicitud de reconocimiento de carácter de producto nacional para una obra cinematográfica", cuya URL es http://cineproducto.mincultura.gov.co	100	Se puede acceder al trámite a través del siguiente link; http://cineproducto.mincultura.gov.co	Estrategia de Racionalización de Trámites	El reconocimiento como producto nacional de las obras cinematográficas se maneja en línea. Para el Ministerio de Cultura este trámite requiere de la articulación con los otros servicios ofrecidos por la Dirección de Cinematografía.	La Actividad se reportó como cumplida en el seguimiento de Abril de 2019	100	En primer seguimiento al Plan, se verificó el cumplimiento de la actividad.					
Estrategia de Racionalización de Trámites	N/A	N/A	N/A	N/A	Estrategia de Racionalización de Trámites	Clasificación de Películas para exhibición en el territorio nacional.	Para este seguimiento no se cuenta con el recurso solicitado para la implementación de la acción de mejora.	0	La actividad se encuentra programada para el 30/06/2019. Sin embargo, con fecha de corte correspondiente al segundo seguimiento del PAAC, no se evidencia avance de la actividad.					
Estrategia de Rendición de Cuentas	N/A	N/A	N/A	N/A	Estrategia de Rendición de Cuentas	Acciones de capacitación que incluyan gestión y producción de información institucional asociada a los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS y Derecho Humanos DDHH.	La actividad se encuentra programada para el 08/06/2019. Sin embargo, con fecha de corte correspondiente al segundo seguimiento del PAAC, no se evidencia avance de la actividad.	0	La actividad se encuentra programada para el 08/06/2019. Sin embargo, con fecha de corte correspondiente al segundo seguimiento del PAAC, no se evidencia avance de la actividad.					
Estrategia de Rendición de Cuentas	N/A	N/A	N/A	N/A	Estrategia de Rendición de Cuentas	Conformar y capacitar un equipo de trabajo que lidere el proceso de planeación e implementación de los ejercicios de rendición de cuentas (involucrando direcciones misionales y dependencias de apoyo)	La actividad se encuentra programada para el 08/06/2019. Sin embargo, con fecha de corte correspondiente al segundo seguimiento del PAAC, no se evidencia avance de la actividad.	0	La actividad se encuentra programada para el 08/06/2019. Sin embargo, con fecha de corte correspondiente al segundo seguimiento del PAAC, no se evidencia avance de la actividad.					
Estrategia de Rendición de Cuentas	N/A	N/A	N/A	N/A	Estrategia de Rendición de Cuentas	Asociar las metas y actividades formuladas en la planeación institucional de la vigencia 2019 con los derechos y los objetivos de desarrollo sostenible que se están garantizando a través de la gestión institucional.	La actividad se encuentra programada para el 08/06/2019. Sin embargo, con fecha de corte correspondiente al segundo seguimiento del PAAC, no se evidencia avance de la actividad.	0	La actividad se encuentra programada para el 08/06/2019. Sin embargo, con fecha de corte correspondiente al segundo seguimiento del PAAC, no se evidencia avance de la actividad.					

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2019

Entidad: MINISTERIO DE CULTURA
 Vigencia: 2019
 Fecha de Publicación: Septiembre de 2019
 Jefe de Oficina de Control Interno: Mariana Salvane Sanin.

Seguimiento 1 OCI					Seguimiento 2 OCI					Seguimiento 3 OCI				
Estrategia de Rendición Cuentas	N/A	N/A	N/A	N/A	Estrategia de Rendición Cuentas	Priorización de temas de interés de los grupos de valor que se priorizarán en los ejercicios de rendición de cuentas	La actividad se encuentra programada para el 08/06/2019. Sin embargo, con fecha de corte correspondiente al segundo seguimiento del PAAC, no se evidencia avance de la actividad.	0	La actividad se encuentra programada para el 08/06/2019. Sin embargo, con fecha de corte correspondiente al segundo seguimiento del PAAC, no se evidencia avance de la actividad.					
Estrategia de Rendición Cuentas	Producir la información (incluyendo el resultado de los espacios de participación desarrollados)	No se evidencia gestión para la actividad, de acuerdo al cronograma establecido y en el que la fecha de la actividad se definió para abril de 2019. Se espera que en el segundo seguimiento se evidencie gestión.	0	No se evidencia gestión para la actividad, de acuerdo al cronograma establecido y en el que la fecha de la actividad se definió para abril de 2019. Se espera que en el segundo seguimiento se evidencie gestión.	Estrategia de Rendición Cuentas	Producir la información (incluyendo el resultado de los espacios de participación desarrollados)	No se evidencia gestión para la actividad, de acuerdo al cronograma establecido y en el que la fecha de la actividad se definió para abril de 2019.	0	No se evidencia gestión para la actividad, de acuerdo al cronograma establecido y en el que la fecha de la actividad se definió para abril de 2019.					
Estrategia de Rendición Cuentas	Desarrollar espacios de diálogo del Ministerio de Cultura frente a los temas priorizados.	No se han definido fecha para la actividad ni metas dentro de la actividad programada. Se espera que en el segundo seguimiento se evidencie gestión.	0	No se han definido fecha para la actividad ni metas dentro de la actividad programada. Se espera que en el segundo seguimiento se evidencie gestión.	Estrategia de Rendición Cuentas	Desarrollar espacios de diálogo del Ministerio de Cultura frente a los temas priorizados.	No se han definido fecha para la actividad	0	No se han definido fecha para la actividad y no se evidencia gestión sobre la actividad programada.					
Estrategia de Rendición Cuentas	Realizar acciones de capacitación, con los grupos de valor identificados, para la preparación previa a los espacios de diálogo definidos en el cronograma.	No se han definido fecha para la actividad ni metas dentro de la actividad programada. Se espera que en el segundo seguimiento se evidencie gestión.	0	No se han definido fecha para la actividad ni metas dentro de la actividad programada. Se espera que en el segundo seguimiento se evidencie gestión.	Estrategia de Rendición Cuentas	Realizar acciones de capacitación, con los grupos de valor identificados, para la preparación previa a los espacios de diálogo definidos en el cronograma.	No se han definido fecha para la actividad	0	No se han definido fecha para la actividad y no se evidencia gestión sobre la actividad programada.					
Estrategia de Rendición Cuentas	Establecer temas de interés de los organismos de control con el fin de articular su participación en el proceso de rendición de cuentas.	No se han definido fecha para la actividad ni metas dentro de la actividad programada. Se espera que en el segundo seguimiento se evidencie gestión.	0	No se han definido fecha para la actividad ni metas dentro de la actividad programada. Se espera que en el segundo seguimiento se evidencie gestión.	Estrategia de Rendición Cuentas	Establecer temas de interés de los organismos de control con el fin de articular su participación en el proceso de rendición de cuentas.	No se han definido fecha para la actividad ni, metas dentro de la actividad programada.	0	No se han definido fecha para la actividad ni, metas dentro de la actividad programada.					
Estrategia de Rendición Cuentas	Producir la información sobre el avance en los compromisos adquiridos en los espacios de diálogo y las acciones de mejoramiento en la gestión de la entidad (Planes de mejora) con base la ruta previamente definida para desarrollar los espacios de diálogo	No se han definido fecha para la actividad ni, metas dentro de la actividad programada. Se espera que en el segundo seguimiento se evidencie gestión.	0	No se han definido fecha para la actividad ni, metas dentro de la actividad programada. Se espera que en el segundo seguimiento se evidencie gestión.	Estrategia de Rendición Cuentas	Producir la información sobre el avance en los compromisos adquiridos en los espacios de diálogo y las acciones de mejoramiento en la gestión de la entidad (Planes de mejora) con base la ruta previamente definida para desarrollar los espacios de diálogo	No se han definido fecha para la actividad ni, metas dentro de la actividad programada.	0	No se han definido fecha para la actividad ni, metas dentro de la actividad programada.					

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2019

Entidad: MINISTERIO DE CULTURA
 Vigencia: 2019
 Fecha de Publicación: Septiembre de 2019
 Jefe de Oficina de Control Interno: Mariana Salnave Sanin.

Seguimiento 1 OCI				Seguimiento 2 OCI				Seguimiento 3 OCI					
Estrategia de Rendición de Cuentas	Analizar las recomendaciones realizadas por los órganos de control frente a los informes de rendición de cuentas y establecer correctivos que optimicen la gestión y faciliten el cumplimiento de las metas del plan institucional.	No se han definido fecha para la actividad ni metas dentro de la actividad programada. Se espera que en el segundo seguimiento se evidencie gestión.	0	No se han definido fecha para la actividad ni metas dentro de la actividad programada. Se espera que en el segundo seguimiento se evidencie gestión.	Estrategia de Rendición de Cuentas	Analizar las recomendaciones realizadas por los órganos de control frente a los informes de rendición de cuentas y establecer correctivos que optimicen la gestión y faciliten el cumplimiento de las metas del plan institucional.	No se han definido fecha para la actividad ni metas dentro de la actividad programada.	0	No se han definido fecha para la actividad ni metas dentro de la actividad programada.				
Estrategia de Rendición de Cuentas	Evaluar y verificar, por parte de la oficina de control interno, el cumplimiento de la estrategia de rendición de cuentas incluyendo la eficacia y pertinencia de los mecanismos de participación ciudadana establecidos en el cronograma.	Una vez identificada toda la estrategia de rendición de cuentas, para cada uno de los componentes de Información, diálogo e incentivos, la Oficina de Control Interno hará la evaluación de la estrategia en el cuarto trimestre del año.	0	Una vez identificada toda la estrategia de rendición de cuentas, para cada uno de los componentes de Información, diálogo e incentivos, la Oficina de Control Interno hará la evaluación de la estrategia en el cuarto trimestre del año.	Estrategia de Rendición de Cuentas	Evaluar y verificar, por parte de la oficina de control interno, el cumplimiento de la estrategia de rendición de cuentas incluyendo la eficacia y pertinencia de los mecanismos de participación ciudadana establecidos en el cronograma.	No reporta avance, toda vez que no se ha definido una estrategia de rendición de cuentas, con un cronograma y metas, frente a las cuales se pueda hacer un seguimiento oportuno. Sin embargo, a partir del seguimiento del PAAC y el resultado del Componente de Rendición de Cuentas; la OCI solicitará a Secretaría General y Oficina de Planeación, acciones de mejora, respecto al estado de avance de la estrategia de Rendición de Cuentas del Ministerio.	0					
Servicio al Ciudadano	Seguimiento a los recursos dispuestos en la entidad para el desarrollo de iniciativas que mejoren el servicio al ciudadano. Habilitar la accesibilidad al medio físico para personas en condición de discapacidad (Rampas Museos, BNAL, sedes). Señalización, mejoramiento de espacios (pasamanos, cambios del mobiliario.	La actividad se contempló para el PAAC en la vigencia 2017 y la mismas no se desarrolló por el tema presupuestal, por lo cual dentro de la proyección de las actividades para el 2018 se recomendó incluirla dentro de la estrategia de Servicio al Ciudadano del PAAC 2018. Sin embargo a diciembre 2018 no se vio reflejada en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, ningún tipo de gestión o actividad que respondiera a la meta propuesta.	0	La acción se propuso desde 2017 y no se ha evidenciado gestión en 2017 ni 2018. Así mismo, no se ha evidenciado justificación frente al no continuar o considerar su desarrollo. Se espera la justificación de el por qué no se consideró continuar con dicha actividad desde la vigencia 2017 y de acuerdo a la evidencia aportada se evidenciará su gestión o eliminación de las actividades para el segundo seguimiento.	Servicio al Ciudadano	Seguimiento a los recursos dispuestos en la entidad para el desarrollo de iniciativas que mejoren el servicio al ciudadano. Habilitar la accesibilidad al medio físico para personas en condición de discapacidad (Rampas Museos, BNAL, sedes). Señalización, mejoramiento de espacios (pasamanos, cambios del mobiliario.	La actividad se contempló para el PAAC en la vigencia 2017 y la mismas no se desarrolló por el tema presupuestal, por lo cual dentro de la proyección de las actividades para el 2018 se recomendó incluirla dentro de la estrategia de Servicio al Ciudadano del PAAC 2018. Sin embargo a diciembre 2018 no se vio reflejada en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, ningún tipo de gestión o actividad que respondiera a la meta propuesta. En el PAAC 2019, igualmente, la actividad no se evidencia	0	La acción se propuso desde 2017 y no se ha evidenciado gestión en 2017 ni 2018. Así mismo, no se ha evidenciado justificación frente al no continuar o considerar su desarrollo. Se espera la justificación de el por qué no se consideró continuar con dicha actividad desde la vigencia 2017 y de acuerdo a la evidencia aportada se evidenciará su gestión o eliminación de las actividades para el presente PAAC.				

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2019

Entidad: MINISTERIO DE CULTURA
 Vigencia: 2019
 Fecha de Publicación: Septiembre de 2019
 Jefe de Oficina de Control Interno: Mariana Salvave Sanin.

Seguimiento 1 OCI					Seguimiento 2 OCI					Seguimiento 3 OCI				
Servicio Ciudadano	Participar en la construcción del Plan Estratégico de Desarrollo en el marco de la construcción de las acciones y entregables que fortalezcan la gestión del servicio al ciudadano	El Grupo de Servicio al Ciudadano participó en la construcción del Plan Estratégico Institucional, en el cual se programaron acciones puntuales en el Plan de Acción (8) para el fortalecimiento de las estrategias de transparencia, participación y servicio al ciudadano.	100	Se puede apreciar el Plan mediante el siguiente link http://mincultura.gov.co/ministerio/oficinas-y-grupos/oficina%20asesora%20de%20planeacion/planeacion%20estrategica/Paginas/default.aspx	Servicio Ciudadano	Participar en la construcción del Plan Estratégico de Desarrollo en el marco de la construcción de las acciones y entregables que fortalezcan la gestión del servicio al ciudadano		100	En primer seguimiento al Plan, se verificó el cumplimiento de la actividad.					
Servicio Ciudadano	Realizar análisis del informe de general sobre accesibilidad para determinar que acciones y costos se requirieren para su cumplimiento.	La fecha de cumplimiento se consideró en la estrategia de Servicio al Ciudadano para el mes de Marzo, sin embargo, se espera que para el segundo semestre se tenga información sobre el análisis de accesibilidad.	0	La fecha dentro de la estrategia de servicio al ciudadano se contempló para el mes de marzo, sin embargo, se espera de acuerdo al reporte de la Oficina de Planeación, que el informe del análisis de accesibilidad sea aportado como evidencia en el segundo semestre de 2019.	Servicio Ciudadano	Realizar análisis del informe de general sobre accesibilidad para determinar que acciones y costos se requieren para su cumplimiento.		0	La actividad se programó para el mes de marzo de 2019. Sin embargo en seguimiento del mes de Agosto se manifiesta que la evidencia del cumplimiento a la actividad se adelantará al finalizar el mes de septiembre. Se espera que en el tercer seguimiento se vea el desarrollo y cumplimiento de la actividad.					
Servicio Ciudadano	N/A	N/A	N/A	N/A	Servicio Ciudadano	Proponer lineamientos para hacer más eficaz el canal del correo electrónico.		100	Como resultado de las reuniones se elaboró el el Memorando MC00019I2019 con los lineamientos para radicar y tramitar peticiones a través de medios electrónicos.					
Servicio Ciudadano	Socializar los protocolos de servicio al ciudadano en todos los canales para garantizar la calidad y cordialidad en la atención al ciudadano.	Por cambio del logo del Ministerio en diciembre de 2018 no se aprobó en Isolución la Guía protocolaria por tal razón no se realizó por todos los canales la socialización. En diciembre 2018 se consideró la socialización de la Guía el primer trimestre del 2019. Sin embargo, a la fecha de la evaluación no se reporta gestión para dicha actividad.	0	La actividad programada no se ejecutó durante la vigencia 2018, por lo cual, se recomienda que la actividad sea retomada en el Plan Anticorrupción de 2019. Sin embargo, en el PAAC 2019 la actividad se propuso para ser ejecutada en diciembre.	Servicio Ciudadano	Socializar los protocolos de servicio al ciudadano en todos los canales para garantizar la calidad y cordialidad en la atención al ciudadano.		100	El 13 de agosto, con el apoyo de la Secretaria General se envió la Guía Protocolaria de Atención al Ciudadano a todos los colaboradores del Ministerio de Cultura con lineamientos para mejorar la calidad de los servicios prestados por la entidad.					

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2019

Entidad: MINISTERIO DE CULTURA
 Vigencia: 2019
 Fecha de Publicación: Septiembre de 2019
 Jefe de Oficina de Control Interno: Mariana Salnave Sanin.

Seguimiento 1 OCI					Seguimiento 2 OCI					Seguimiento 3 OCI				
Servicio Ciudadano	Consolidar la construcción de la caracterización de usuarios de acuerdo con la normatividad vigente, identificando los ciudadanos y los temas de mayor interés para éstos.	La actividad se definió en el PAAC de 2018 y la misma no se concluyó. Razón por la cual, se definió que para el 2019 se adelantaría la Caracterización de Usuarios de acuerdo con los lineamientos establecidos por el DNP. En 2019 el avance da cuenta de la realización de 2 reuniones los días 19 de febrero y 06 de marzo de 2019 con la Oficina Asesora de Planeación y Biblioteca Nacional para determinar la metodología y acciones a desarrollar en la presente vigencia.	34	La actividad no se cumplió en 2018, por lo cual se continua con la actividad dentro del Plan Anticorrupción del 2019, en donde la fecha propuesta de cumplimiento se plantea para el mes de agosto. Se espera que en la tercera evaluación al PAAC se evidencie el cumplimiento de la meta.	Servicio Ciudadano	Consolidar la construcción de la caracterización de usuarios de acuerdo con la normatividad vigente, identificando los ciudadanos y los temas de mayor interés para éstos.	40	Durante este 2º seguimiento se adelantaron varias reuniones organizando y consolidando la información para la construcción de la caracterización de usuarios, beneficiarios y ciudadanos del Ministerio. Biblioteca Nacional.13/06/2019 Reunión con las dependencias. 27/06/2019 Función Pública. 30/06/2019 Reunión servicio al Ciudadano, Planeación, Biblioteca Nacional Reunión con la UGPP experiencias exitosa de cateterización. 21/08/2019 Reunión con Planeación información. 26/08/2019 Reunión con todos los museos información. 28/08/2019	La actividad se programó para el 31/08/2019. El avance y las evidencias dan cuenta de un 40% de cumplimiento de la actividad, razón por la cual se espera que en el tercer seguimiento al PAAC, se vea reflejado el cumplimiento de la meta propuesta.					
Servicio Ciudadano	Fortalecer la formulación de la estrategia de participación ciudadana del Ministerio de Cultura, en el marco del MIPG.	Durante la vigencia 2018 la actividad no presentó avances. En Diciembre de 2018 se presento a la Alta Dirección el Plan de Trabajo para el 2019 con respecto Fortalecimiento en la formulación de la estrategia de participación ciudadana	50	La actividad no se culminó en 2018. Sin embargo, la misma no se evidencia en la estrategia de servicio al ciudadano del PAAC de 2019, por lo cual se espera la justificación y evidencias de la actividad por parte de la Oficina de Planeación.	Servicio Ciudadano	Fortalecer la formulación de la estrategia de participación ciudadana del Ministerio de Cultura, en el marco del MIPG.	50	Durante la vigencia 2018 la actividad no presentó avances. En Diciembre de 2018 se presento a la Alta Dirección el Plan de Trabajo para el 2019 con respecto Fortalecimiento en la formulación de la estrategia de participación ciudadana	La actividad no se culminó en 2018. Sin embargo, la misma no se evidencia en la estrategia de servicio al ciudadano del PAAC de 2019, por lo cual se espera la justificación y evidencias de la actividad por parte de la Oficina de Planeación.					
Servicio Ciudadano	N/A	N/A	N/A	N/A	Servicio Ciudadano	Actualizar el procedimiento del Grupo de Servicio al Ciudadano en relación con las comunicaciones devueltas.	0	La actividad se encuentra programada para el 30/06/2019, sin embargo, a la fecha no se presenta avance en la gestión de la actividad.	No se evidencia avance en el desarrollo de la actividad. De acuerdo al cronograma, la acción se debía cumplir el 30/06/2019. Se espera que para el tercer seguimiento al PAAC se vea reflejado el cumplimiento de la acción.					
Transparencia	Gestionar la aprobación por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP de los trámites y OPAs identificados.	La actividad se propuso en el PPAC 2018 en donde no presentó avances durante la vigencia, por lo cual, la actividad se reprograma para diciembre de 2019. A la fecha, de acuerdo con los Servicios ofrecidos a los territorios por el Ministerio de Cultura, se han identificado 9 trámites para ser incluidos en la plataforma SUIT. Los trámites ya fueron enviados al DAFP para su valoración.	33	La actividad no presentó avances en 2018 y la misma se reprogramó para diciembre de 2019.	Transparencia	Gestionar la aprobación por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP de los trámites y OPAs identificados.	33	La actividad se propuso en el PPAC 2018 en donde no presentó avances durante la vigencia, por lo cual, la actividad se reprograma para diciembre de 2019.	La actividad no se culminó en 2018. Sin embargo, la misma no se evidencia en la estrategia de servicio al ciudadano del PAAC de 2019, por lo cual se espera la justificación y evidencias de la actividad por parte de la Oficina de Planeación.					
Transparencia	Crear Botón de acceso en la página de información de cumplimiento a la Ley de transparencia y acceso a la información.	Se generó nuevo enlace para la publicación de la información referente al cumplimiento de la Ley de transparencia y acceso a la información	100	Ver Link de acceso a botón de ley de transparencia. http://www.mincultura.gov.co/Paginas/default.aspx http://www.mincultura.gov.co/ministerio/transparencia-y-acceso-a-informacion-publica/Paginas/default.aspx	Transparencia	Crear Botón de acceso en la página de información de cumplimiento a la Ley de transparencia y acceso a la información.	100	La Actividad se reportó como cumplida en el seguimiento de Abril de 2019	En primer seguimiento al Plan, se verificó el cumplimiento de la actividad.					

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2019

Entidad: MINISTERIO DE CULTURA
 Vigencia: 2019
 Fecha de Publicación: Septiembre de 2019
 Jefe de Oficina de Control Interno: Mariana Salnave Sanin.

Seguimiento 1 OCI			Seguimiento 2 OCI			Seguimiento 3 OCI		
Transparencia	Definir los flujos, contenidos, responsabilidades y roles de acuerdo con la publicación de contenidos de las diferentes áreas del Ministerio de Cultura en el botón de transparencia.	De acuerdo con las nuevas disposiciones de la nueva administración, la Oficina Asesora de Planeación con apoyo de la Oficina de Prensa se encuentran en la actualización de la R-OPL-076 Matriz de Comunicaciones por Proceso.	33	http://calidad.mincultura.gov.co/Administracion/fmFrameSet.aspx?Ruta=L14vRnJhbVVTZXRBCnRpY3Vsby5hc3A/UGFnaW5hPWJhbmNvY29ub2NpbWlibnRvTWluY3VsdHVyYS8wLzBGNEU0NDgyLTIGNDQ1NDZBOS05Q0Ri8wRjRFDQ4M05RjQ0LT02Q0tOUe5OC1DNjRGNz0M01010NEyYXNwJkIEQVJUSUNVT E89MTE3ODM=	Definir los flujos, contenidos, responsabilidades y roles de acuerdo con la publicación de contenidos de las diferentes áreas del Ministerio de Cultura en el botón de transparencia.	La matriz de comunicaciones se encuentra actualizada y publicada dentro del Manual de Comunicaciones del Proceso de Divulgación	100	El soporte de la matriz de comunicaciones se encuentra en el siguiente link: http://calidad.mincultura.gov.co/Administracion/fmFrameSet.aspx?Ruta=L14vRnJhbVVTZXRBCnRpY3Vsby5hc3A/UGFnaW5hPWJhbmNvY29ub2NpbWlibnRvTWluY3VsdHVyYS8wLzBGNEU0NDgyLTIGNDQ1NDZBOS05Q0Ri8wRjRFDQ4M05RjQ0LT02Q0tOUe5OC1DNjRGNz0M01010NEyYXNwJkIEQVJUSUNVT E89MTE3ODM=
Otras Observaciones o Sugerecias al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.	En cumplimiento de las fechas establecidas para el seguimiento del Plan anticorrupción, el primer seguimiento evidencia el avance de las actividades programadas y ejecutadas entre 1 de Enero al 30 de Abril de 2019, respecto a los Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción -Mapa de Riesgos de Corrupción; Componente 2: Racionalización de Trámites . 3 Rendición de Cuentas y 4, Servicio al Ciudadano y 5 Transparencia y Acceso a la Información. Así mismo, se consideraron dentro del seguimiento, las acciones que en el PAAC 2018 quedaron pendientes de ejecución y las cuales fueron consideradas para la presente vigencia. De otra parte, frente al componente de Mapa de Riesgos de Corrupción, es importante considerar que la Oficina de Planeación documentó un plan de mejora y de Planificación del cambio en el cual se identifican las siguientes acciones: •Se diligenció un formato de Planificación del cambio cuyo propósito es Actualizar la metodología para la Gestión de Riesgos, así como generar los cambios en la herramienta actual y migrar al módulo de riesgos en ISOLUCION. •Se ha establecido un cronograma de trabajo desde el 1 de mayo a 15 de Junio del 2019. •De acuerdo con lo planificado el ejercicio identificación, análisis, valoración y Generación de Acciones para abordar riesgos y oportunidades debe concluir el 30 de junio del 2019 teniendo en cuenta los posibles riesgos que puede tener esta actividad en cuanto a los tiempos. •Se generaron pautas para la redacción de los riesgos, por lo que se estableció una Guía de Gestión de Riesgos donde se sugieren la forma de redactar los riesgos de proceso o gestión como hace referencia la guía de administración del riesgo del DAFP. •Se incluyó de manera precisa la identificación de riesgos de corrupción para lo cual el equipo MIPG-SIGI, genero una propuesta de posibles riesgos de corrupción que se puedan presentar en la entidad y que se podrían adaptar a la entidad. •Se ha establecido el método para la identificación de riesgos de seguridad de la información. •Se unificaron criterios para la identificación de causas y consecuencias y amenazas y vulnerabilidades. •Se identificaron los criterios para la calificación de los riesgos de acuerdo a su tipo. •Se llevó a cabo la parametrización y adecuación de la Herramienta de acuerdo con lo establecido en la Guía de Gestión de Riesgos de acuerdo a su tipo Gestión, Corrupción y Seguridad de la Información. •Se realizaron las pruebas de la herramienta y se generó un primer piloto para el Subproceso de apoyo a proyectos culturales y artísticos del Programa Nacional de Concertación. •Los seguimientos a los avances de las acciones deberán registrarse por parte del proceso o subproceso hasta 10 días hábiles después de las siguientes fechas de corte a 30 Junio, 31 de agosto y 31 de diciembre del 2019 por lo que resta de esta año, para la siguiente vigencia los cortes serán los que se venían manejando. •En reunión realizada por el equipo MPG-SIGI se definió que la Política no requería cambios en su lineamientos y directrices, por lo que se mantuvo y se incluyó dentro de G-OPL-19 GUIA para la Gestión de Riesgos - SIGI, eliminándose el documento Política de Administración del Riesgo. •Se desarrolló el día 20 de marzo, dos talleres (2)dos en donde se socializaron la Política y Metodología de Administración del Riesgo a los procesos del Ministerio de Cultura.	Otras Observaciones o Sugerecias al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.	En cumplimiento de las fechas establecidas para el seguimiento del Plan anticorrupción, el segundo seguimiento evidencia el avance de las actividades programadas y ejecutadas entre 1 de Mayo y el 31 de Agosto de 2019, respecto a los Componentes: 1. Gestión del Riesgo de Corrupción -Mapa de Riesgos de Corrupción; Componente 2. Racionalización de Trámites. 3. Rendición de Cuentas y 4. Servicio al Ciudadano y 5. Transparencia y Acceso a la Información. Dentro del seguimiento se consideraron también las acciones que en el PAAC 2018 quedaron pendientes de ejecución y las cuales fueron consideradas para la presente vigencia. De acuerdo a los resultados evidenciados en el seguimiento, esta Oficina encuentra que los componentes de Rendición de Cuentas y Servicio al Ciudadano, son los más retrasados respecto a la gestión, ya que hay acciones planteadas para ejecutarse en el primer trimestre del año y que a la fecha no reportan avances en la gestión. Dentro del seguimiento al PAAC, las acciones que no reflejan avance son: • Componente de Racionalización de Trámites. • Certificación de depósito legal para conservación y preservación de ejemplares, en dónde el avance desde el mes de abril es de 33%. • Clasificación de Películas para exhibición en el territorio nacional, en dónde la actividad se programó para el 30 de junio y a la fecha refleja un 0% en la gestión. • Estrategia de Rendición de Cuentas. • Acciones de capacitación que incluyan gestión y producción de información institucional asociada a los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS y Derecho Humanos DDHH, en dónde la actividad se programó para el 30 de junio y a la fecha refleja un 0% en la gestión. • Conformar y capacitar un equipo de trabajo que lidere el proceso de planeación e implementación de los ejercicios de rendición de cuentas, en dónde la actividad se programó para el 8 de junio y a la fecha refleja un 0% en la gestión. • Asociar las metas y actividades formuladas en la planeación institucional de la vigencia 2019 con los derechos y los objetivos de desarrollo sostenible que se están garantizando a través de la gestión institucional, en dónde la actividad se programó para el 8 de junio de 2019 y a la fecha evidencia un 0% en la gestión. • Priorización de temas de interés para los grupos de valor que participarán en los ejercicios de rendición de cuentas, cuya meta se programó para el 6 de junio 06 de 2019 y a la fecha evidencia un 0% en la gestión. • Producir la información (incluyendo el resultado de los espacios de participación desarrollados), no evidencia avances en la gestión desde el mes de abril, fecha en la que se programó la actividad. • Desarrollar espacios de diálogo del Ministerio de Cultura frente a los temas prioritarios; en cuyo caso, no se ha definido fecha para la meta y no se evidencia gestión sobre la actividad programada. • Realizar acciones de capacitación, con los grupos de valor identificados, para la preparación previa a los espacios de diálogo definidos, en dónde no se ha definido fecha para la meta y no se evidencia gestión sobre la actividad programada. • Establecer temas de interés de los organismos de control con el fin de articular su participación en el proceso de rendición de cuentas. No se ha definido fecha para la meta y no se evidencia gestión sobre la actividad programada. • Producir la información sobre el avance en los compromisos adquiridos en los espacios de diálogo y las acciones de mejoramiento en la gestión de la entidad (Planes de mejora). No se ha definido fecha para la meta y no se evidencia gestión sobre la actividad programada. • Analizar las recomendaciones realizadas por los órganos de control frente a los informes de rendición de cuentas. No se ha definido fecha para la meta y no se evidencia gestión sobre la actividad programada. • Evaluar y verificar, por parte de la Oficina de Control Interno, el cumplimiento de la estrategia de rendición de cuentas incluyendo la eficacia y pertinencia de los mecanismos de participación ciudadana. No reporta avance, toda vez que no se ha definido una estrategia de rendición de cuentas, con un cronograma y metas, frente a las cuales se puede hacer un seguimiento oportuno. Sin embargo, a partir del seguimiento del PAAC y el resultado del Componente de Rendición de Cuentas; la OCI solicitara a Secretaría General y Oficina de Planeación, acciones de mejora, respecto al estado de avance de la estrategia de Rendición de Cuentas del Ministerio. • Habilitar la accesibilidad al medio físico para personas en condición de discapacidad (Rampas Museos, BNAL, sedes). Señalización, mejoramiento de espacios peatonales, cambios del mobiliario. La acción se propuso desde 2017 y no se ha evidenciado gestión en 2017 ni 2018. Así mismo, no se ha evidenciado justificación frente al no continuar o considerar su desarrollo. Se espera la justificación de el por qué no se consideró continuar con dicha actividad desde la vigencia 2017 y de acuerdo a la evidencia aportada se evaluará su gestión o eliminación de las actividades para el presente PAAC. • Informe de general sobre accesibilidad para determinar qué acciones y costos se requieren para su cumplimiento. • Fortalecer la formulación de la estrategia de participación ciudadana del Ministerio de Cultura, en el marco del MIPG. La actividad no se cumplió en 2018. Sin embargo, la misma no se evidencia en la estrategia de servicio al ciudadano del PAAC de 2019, por lo cual se espera la justificación y evidencias de la actividad por parte de la Oficina de Planeación. • Actualizar el procedimiento del Grupo de Servicio al Ciudadano en relación con las comunicaciones devueltas. No se evidencia avance en el desarrollo de la actividad. De acuerdo al cronograma, la acción se debía cumplir el 30 de junio de 2019. Se espera que para el tercer seguimiento al PAAC se vea reflejado el cumplimiento de la acción.					